

Dependencia: -Dirección de Contratación -Subdirección de Serv. Administrativos -Subdirección Financiera	Objetivo: Verificar las ofertas recibidas en el marco del evento de cotización 110033, Acuerdo Marco de Precios para la “Adquisición de lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.”	
Fecha: 22/06/2021	Lugar: Evaluación Virtual	Hora: 05:30 pm.

Asistentes

Nombre – Comité Evaluador Designado	Área	Entidad	Tel.	Firma
Juliana Fernanda Ramírez Zambrano	Dirección de Contratación	Secretaría General		
Nydia Moreno Buitrago	Dirección de Contratación	Secretaría General		
Leidy Marcela Barbosa Castellanos	Subdirección de Servicios Administrativos	Secretaría General		
Jorge Tulio Cubillos	Subdirección Financiera	Secretaría General		

Desarrollo

El día 22 de junio de 2021 a las 17:00 horas se da por finalizado el evento de cotización No. 110033.

Por intermedio del evento se recibieron 2 ofertas, así:

INDUHOTEL SAS

ISLECAR GROUP S.A.S

Con base en las anteriores cotizaciones y teniendo en cuenta la designación del comité evaluador del presente proceso de acuerdo marco de precios:

La Dirección de Contratación apoya la revisión de los documentos para la publicación del evento de cotización y el cierre del mismo, con el fin de que el comité financiero y técnico proceda a determinar si los precios incluidos por cada proveedor respecto del servicio de distribución son acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos, seguros y demás especificaciones que hacen parte del servicio de distribución. Se adjunta a la presente acta, el informe de cierre del evento.

Teniendo en cuenta que el Instrumento de Agregación de Demanda No. IAD Emergencia COVID-19, presenta una forma especial de evaluación de las cotizaciones, debido a que la selección del proveedor se da ante del evento de cotización a través del diligenciamiento del Simulador simulador diligenciado. Para el evento de cotización, se remite el simulador a fin de que los proveedores seleccionados indiquen el valor de distribución de los bienes o servicios que les correspondan.

Es así como se lleva a cabo la evaluación siguiendo los pasos indicados en la “Guía de Compra del IAD COVID 1 9 Productos de Aseo, Elementos de Protección Personal (E PP y Equipos Biomédicos y Elementos de Expansión Hospitalaria en la Tienda Virtual del Estado Colombiano” específicamente el literal D del capítulo IV., en lo que respecta al siguiente cuadro.

Importante: La entidad compradora es responsable de analizar y verificar que los precios cotizados por los proveedores para el servicio de distribución son acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos, seguros y demás especificaciones que hacen parte del servicio de distribución.

En el caso que la entidad compradora evidencie que los precios cotizados por los proveedores para el servicio de distribución están por encima de los precios de mercado, la entidad compradora deberá solicitar al proveedor vía correo electrónico una aclaración sobre dicha cotización presentada. El proveedor deberá remitir a la entidad compradora en el término de un día hábil siguiente a la fecha de envío del requerimiento, la justificación acerca del precio de distribución cotizado según el producto requerido.

Como resultado de la evaluación, se obtiene que cada proveedor realizará la distribución de los elementos y que los mismos son acordes a los precios del mercado nacional.

En este orden de ideas de conformidad con las cotizaciones recibidas, se recomienda suscribir 2 órdenes de compra adjudicando de la siguiente manera:

1. INDUHOTEL SAS, ítems 1 y 3 por un valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$18.549.079,04) incluido IVA.
2. ISLECAR GROUP S.A.S, ítems 2 y 3 por un valor de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$194.902,61) incluido IVA.

Revisión de la Evaluación del Evento:

MARCELA MANRIQUE CASTRO
SUBDIRECTORA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

LUIS EUGENIO HERRERA PÁEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO